

Bases #GyncagramVillanueva2.0

1. Hazte una foto, solo o en grupo, participando en algún evento o actividad organizada durante las fiestas patronales en honor a San Roque y a la Virgen de la Asunción.
2. Los participantes deberán estar empadronados en Villanueva del río Segura o al menos uno de los integrantes en fotos grupales, deberá estarlo en nuestro municipio, extendiendo así la participación a los vecinos de otros municipios que nos visiten durante el transcurso de las fiestas.
3. Sigue mi cuenta de **Instagram**, [@pijvillanueva](#), para poder reunir las imágenes participantes en el concurso.
4. Las imágenes se compartirán a través de la red social **Instagram**. Cada selfie deberá etiquetarse con el Hashtag [#GyncagramVillanueva2.0](#), donde figuren todas las fotografías. Publica tu **Selfie** y etiquétame a mí, [@pijvillanueva](#), también en la imagen, para que pueda verla.
5. El plazo para participar en el concurso comenzará el día 28 de julio a las 00:00 h, coincidiendo con el torneo de fútbol sala, y finalizará el día 19 de agosto de 2017 a las 23:59 h, al día siguiente de finalizar las fiestas para que dé tiempo a subir las imágenes de la noche anterior con la celebración de la fiesta de la espuma.
6. Al tratarse de una red social de carácter y exposición pública, cada persona es "responsable" de la aparición de cualquier persona, haciendo hincapié en los menores de edad, en las imágenes publicadas, quedando exentos el Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura y en especial la concejalía de juventud, sus trabajadores, responsables y organizadores del concurso, del mal uso que se pueda hacer de las mismas.
7. Desde la concejalía de juventud y el Punto de Información Juvenil se pretende, con este concurso, estrechar las relaciones afectivas, identitarias y de convivencia en comunidad con todos y cada uno de nuestros vecinos del municipio de Villanueva del Río Segura.
8. Se extiende la invitación a formar parte, no solo del concurso, sino también de nuestras fiestas patronales en honor a la Virgen de la Asunción y San Roque, a todos los vecinos del Valle de Ricote, de la Región de Murcia y España entera para que conozcan nuestro maravilloso municipio de Villanueva del Río Segura.
9. Puntos a valorar para premiar las imágenes ganadoras:
 - Originalidad de la foto, de sus protagonistas y del lugar y el momento elegido.
 - La cantidad de "me gusta" que reciba la foto.
 - Lo significativo del momento y el lugar en el que se tome la foto para mostrar la identidad de Villanueva, sus vecinos y poniendo en valor el municipio y sus fiestas patronales.

10. Para poder optar a los premios los participantes en el concurso deberán tener la mayoría de edad o cumplirla durante el transcurso del año 2018. También podrán participar en el concurso y optar a ganar los premios menores de edad; en este caso deberán presentar a un responsable o tutor legal, mayor de edad, que pueda recibir el premio, hacerse cargo del mismo y entregárselo a los ganadores.

11. Todas las fotografías y datos de los participantes serán tratados con carácter personal, por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 24 de mayo de 2018, de Protección de Datos de Carácter Personal, podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la ley.

12. La cuantía de los premios será de:

- Primer premio: mejor selfie grupal – 100€.
- Segundo premio: mejor selfie individual – 50€.
- Tercer premio: mejor selfie al ingenio, gracia y originalidad – 1 Jamón.

INFORMACIÓN JUVENIL

CONCEJALÍA DE JUVENTUD

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA